



## AGENDA LEGISLATIVA, PARTIDOS Y SOCIEDAD



### PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*La libertad no es poder actuar arbitrariamente  
sino la capacidad de hacerlo sensatamente.*  
Rudolf Virchow (1821-1902)

**E**n la realidad el quehacer legislativo es redactar leyes, aprobar algunas de ellas y dedicarle la mayoría del tiempo a las agendas de los partidos políticos.

Las prioridades las marca el partido con la mayoría del Congreso y, en la realidad, la relación con el Poder Ejecutivo.

Esto se replica en todo el país, tanto en los Estados como a nivel federal, pero se agudiza en los cabildos de los municipios.

Por ello se generan rezagos importantes en las iniciativas presentadas por legisladores, la sociedad civil, las de los Congresos Estatales al Federal y de la oposición.

El chiste está en las comisiones. Pero sin caer en los tecnicismos de la actividad legislativa real, que va más allá de la Constitución y los reglamentos internos de esos órganos legislativos, vamos a los resultados.

“Una sociedad más justa, más libre  
y más equitativa”.

Alejandro Armenta, presidente del Senado, durante la presentación de su informe de actividades dejó claro que existe voluntad política en el Poder Legislativo para desahogar leyes necesarias para la nación.

Reconoció que entre los pendientes legislativos que tiene el Congreso de la Unión de cara al próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre está la Ley de Economía Circular y otro de los retos más importantes es el análisis y discusión de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que busca encausar la voluntad de particulares para resolver conflictos de manera

ágil y amigable. Será uno de los aspectos a debatir y aprobar con el fin de eliminar formalidades excesivas, términos extensos y recursos e impugnaciones que se dan en los juicios formales.

Actualmente los presidentes de las comisiones de Justicia, Olga Sánchez Cordero, y de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino de la Peña, encabezan una serie de foros para analizar los alcances de las diversas propuestas sobre la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Un tema de urgente resolución es la Ley de Economía Circular, que aprobó el Senado el 17 de noviembre de 2021 y se turnó a la Cámara de Diputados.

Falta mucho qué hacer sobre todas las leyes que la sociedad mexicana necesita para mejorar su vida y la convivencia. Una sociedad más justa, más libre y más equitativa.

### Ecuaciones

Los partidos políticos se encuentran en un viacrucis. Las reglas para lograr la equidad de género en las próximas elecciones los ponen en aprietos, ya que sus candidatos más competitivos, en su mayoría, son hombres. Entonces quieren enviar a mujeres a candidaturas donde lleven ventaja, como partido, y a hombres donde no. Te informo estimado lector que dentro de Morena, por ejemplo, Mario Delgado, su líder, dio a conocer a aspirantes la manera como se designarán candidatos para Tabasco, Veracruz, Chiapas, Jalisco, Guanajuato, Yucatán, CDMX, Puebla y Morelos: en cada uno irán dos mujeres y un hombre; pero en alguno podrían ser dos hombres, para sumar un total de cuatro aspirantes hombres y cinco mujeres. Ecuaciones complicadas.

**Dinero** La demanda de tarjetas de crédito sigue en máximos históricos. Las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que lidera Jesús de la Fuente, revelan que al cierre del primer semestre del año el dinero plástico en circulación ascendió a 32 millones 663 mil 705. Comparado con el mismo mes de 2022, cuando había en circulación 29 millones 82 mil 904, hay un incremento de 12.3% o tres millones 580 mil 801 plásticos. La bancarización de los mexicanos crece.

**Responsabilidad Social Corporativa** Bajo el liderazgo de Mike Mahoney, Boston Scientific México, la Fundación IMSS, la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 34 y la Universidad de Monterrey impulsan el primer Centro de Enseñanza y Simulación Médica Especializada en Nuevo León. Su objetivo es contribuir con la educación continua de los profesionales de la salud, acercándoles soluciones médicas innovadoras con los más altos estándares del mundo. **V**

